



CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

CONVOCATORIA

A efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el **Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA)**, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados, a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo** a contrato en el **CIGA, UNAM, Campus Morelia**, en el área de investigación en **AMBIENTES URBANOS Y PERIURBANOS**, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- Deberá contar con grado de Doctor(a) en Geografía, Urbanismo, Antropología, Ciencias Políticas, Sociología o disciplinas afines y preferentemente deberá tener experiencia postdoctoral y profesional.
- Deberá contar con experiencia mínima de 3 años en el estudio de problemas urbanos vinculados a las desigualdades socioeconómicas y el deterioro ambiental, esto en el marco de la planificación territorial para el desarrollo.
- Se requiere que hayan publicado trabajos relacionados con los problemas urbanos arriba mencionados, en revistas indexadas y libros o capítulos de libros en editoriales de prestigio y con arbitraje externo.
- Deberán tener experiencia probada en docencia y vinculación de la actividad académica en el área de investigación mencionada.
- Se prefiere que los(as) candidatos(as) hayan dirigido o se encuentren dirigiendo tesis.
- Se espera dominio del idioma español y un nivel alto del inglés, así como disponibilidad para incorporarse al CIGA a partir del **1° de octubre del 2017**.

La persona elegida:

- Deberá gestionar proyectos de investigación que se desarrollen en especial en la región Centro-Occidente del país y que aborden preferentemente (más no exclusivamente) temas emergentes dentro de las siguientes líneas: Desigualdades socio-económicas y deterioro ambiental; Desarrollo local, gobernanza y gestión del territorio urbano y periurbano, y Reestructuración del territorio bajo dinámicas de urbanización.
- Impartirá clases a nivel licenciatura (en las carreras de Geohistoria y Ciencias Ambientales en la ENES-UNAM, Morelia), y en el Programa de Posgrado en Geografía en el CIGA.
- Deberá colaborar con grupos de trabajo interdisciplinarios dentro y fuera del CIGA y con otros actores sociales. Se espera además que realice otras labores académicas y de compromiso institucional congruentes con la misión, visión y objetivos de este Centro.
- Postulará después del primer año al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) si es que no forma parte.
- Percibirá un sueldo mensual de \$17,793.28, más estímulos económicos y prestaciones laborales.

Para participar, los(as) interesados(as) deberán enviar vía electrónica a la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (sacad@ciga.unam.mx) entre **el 21 de junio y 11 de agosto de 2017**, los siguientes documentos:

- 1) Una carta dirigida al Dr. Antonio Vieyra Medrano, Director del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, solicitando ser considerado(a) en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición (dos cuartillas como máximo).
- 2) Curriculum Vitae acompañado de los probatorios que acrediten el CV
- 3) Constancia de grado de Doctor
- 4) Dos cartas de recomendación
- 5) **Propuesta de investigación breve** (no más de 10 cuartillas) que indique claramente bajo el desarrollo de los temas señalados, como se incorporaría al área de investigación **AMBIENTES URBANOS Y PERIURBANOS**.

Pruebas para los candidatos preseleccionados:

- 1) El **lunes 21 de agosto de 2017, la entidad académica** comunicará a todos los participantes el resultado de la preselección y convocará a los candidatos preseleccionados a exponer su propuesta ante el claustro del personal académico del CIGA.
- 2) El **jueves 24 de agosto de 2017** se llevarán a cabo las exposiciones. Por lo que cada candidato deberá presentar ante el claustro del personal académico del CIGA a) un breve resumen de su formación académica, su experiencia en investigación y su producción académica, y b) la propuesta de investigación con que se incorporaría al CIGA. Al finalizar la exposición, se llevará a cabo una sesión de preguntas por parte de los miembros del claustro.
- 3) El **jueves 29 de agosto de 2017** se comunicará la decisión final a todos los candidatos que hayan participado en la fase de entrevistas. Ese mismo día se hará llegar a la persona elegida para ocupar la plaza las instrucciones, los formatos requeridos para continuar con el trámite de ingreso y la fecha última de recepción de sus documentos.

Todos los expedientes, serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes del CIGA. El expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto, **la decisión que se tome para la contratación es inapelable.**

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Morelia, Michoacán, a 21 de junio de 2017

El Director

Dr. Antonio Vieyra Medrano